

opinion, y quedó suprimido el *teotl*; lo que dió lugar al tropezon de Acosta, que oyendo á los megicanos usar siempre la palabra *Dios*, pondera en su historia haber tenido tan poca idea de la divinidad, que ni término tenían para expresarla. Disparaton enorme para quien tenga la mas leve tintura de su lengua. Esto confirma lo que antes dije, que no la sabia, ni hizo sobre Méjico sino copiar la historia de Fr. Diego Duran, callando ingratamente su autor. Ni fué esta sola su infidelidad, sino que todas las antiguallas que Duran produjo para probar con ellas la antigua predicacion del Evangelio en América (como se deduce de *Maluenda de Anti-christo* y de Fr. Gregorio García en su predicacion en el nuevo mundo viviendo los Apóstoles), Acosta las atribuyó al diablo, que desde que dejó de ser ángel tiene una vehemente inclinacion á ser mono; la qual, dice, desplegó en Méjico con una energía inaudita. No parece sino que mi pobre patria está destinada á ser el disparador de los españoles mas hábiles.

Dios nos dé paciencia, y especialmente á VS. para leer cartas tan largas. No es posible sean tan cortas, siendo casi de primera mano. Quizá se compensará la proligidad con la abundancia de noticias á que suele dar lugar. A Dios, Señor, hasta el correo siguiente.

## CARTA III.

Muy señor mio: Conforme el orden prefijado debia comenzar á probar que la pretendida tradicion Guadalupeana nació de las relaciones impresas; quando recibí con sumo júbilo la dicertacion de VS. contra ella. Le hace honor igualmente, y su introduccion es digna del oro y del credo. Algunas friolerillas tendria que anotar para mayor exactitud, que por lo mismo que lo son remito á una nota.

Fuera del silencio universal que VS. debidamente pondera, el nervio de su disertacion consiste en los documentos que alega. Uno es de la historia universal de la Nueva España de Fr. Bernardino Sahagun, tres tomos folio, copia escrita á su juicio á vista del autor, que VS. fué á sacar en persona con una orden real de la biblioteca de S. Francisco de Tolosa en Guipuzcoa: (\*) y el

(\*) Capmany en su disertacion sobre el gálico cita un párrafo de la historia de Sahagun, la qual dice existe en la biblioteca privada del rey, y es una de las dos copias en limpio que se enviaron de Méjico á España. No sé si será la misma de Muñoz, porque á la muerte de este en 1798 se llevaron todos sus papeles á la Secretaría de gracia y justicia de Indias, y de allí pudo pasar á la biblioteca privada de S. M. Lo cierto es que durante el gobierno de José Napoleon, el Ministro Caballero subió á la de esta los mejores

otro del informe que envió al rey el virey D. Martin Enriquez en 1575, que VS. copió de su correspondencia con el rey en el Real Archivo de Simancas, donde estuvo cinco años extractando y separando todo lo concerniente á indias, cuya historia le mandó escribir Carlos III, y de que ya ha dado un tomo á luz. Permítame VS que los repita aquí para hacer mis observaciones.

El párrafo que VS. transcribe de Sahagun dice VS. que lo escribió en 1574, y lo ponía

papeles de dicha Secretaría, y allí estará todo lo de Muñoz. Dejó Muñoz en limpio medio tomo mas de la historia del Nuevo Mundo, y dos tomos 4º de documentos y disertaciones concernientes al tomo de la historia del Nuevo Mundo que dió á luz. Sobre todo para saber el paradero de muchos MSS, de Indias, se ha de leer su viaje literario en busca de ellos por España, que está en borradores. Todo lo que habia en Simancas tocante á ellas, y él separó para el archivo de Indias de Sevilla, se llevó á éste por orden de José Napoleon. No sé si llevaria lo que separó tambien en los colegios mayores de Salamanca, y se dió órden para llevarlo á Sevilla. Muñoz habia dejado copia de la obra de Sahagun en San Francisco de Tolosa, obra que él creia superior á quanto se ha escrito de nuestra América, pero se quemaría con aquel convento, reducido á cenizas en la guerra de los franceses. Muchísimos MSS. habian llevado de Méjico los Jesuitas á su colegio de San Isidro de Madrid; pero el bibliotecario que estaba, los regaló al intendente de marina D. Juan Antonio Enriquez: que publicó en Madrid una lista. Pueden hallarse en poder de sus hermanos en Sevilla.

en limpio en 1575. Hablando de los dioses de los montes y sierras dice Sahagun: “Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solian hacer muy solemnes sacrificios, y venian á ellos de muy lejas tierras. El uno de estos se llama *Tepeacac*, y los Españoles llaman *Tepeaquilla*, y agora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenian un templo dedicado á la madre de los dioses que la llamaban *Tonantzín*, quiere decir, nuestra madre. Allí hacian muchos sacrificios á honra de esta diosa, y venian á ellos de muy lejas tierras, de mas de veinte leguas de todas estas comarcas de Méjico, y traian muchas ofrendas: venian hombres y mujeres, y mozos y mozas á estas fiestas: era grande el concurso de gentes estos dias; y todos decian, vamos á la fiesta de *Tonantzín*. Y agora que está allí edificada la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, tambien la llaman *Tonantzín*, tomada ocasion de los predicadores que á Nuestra Señora la Madre de Dios llaman *Tonantzín*. De donde halla nacido esta fundacion de esta *Tonantzín*, no se sabe de cierto. Pero esto sabemos de cierto, que el vocablo significa de su primera imposicion á aquella *Tonantzín* antigua. Y es cosa que se debia remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios, Señora Nuestra, no es *Tonantzín* sino *Diosinantzín*. Parece esta invencion satá-

“nica para paliar la idolatría debajo equivocacion de este nombre *Tonantzin*. Y vienen agora á visitar esta *Tonantzin* de muy lejos, tan lejos como antes. La qual devocion tambien es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van á ellas; y vienen de lejas tierras á esta *Tonantzin*, como antiguamente.”

No hay duda en que un religioso tan instruido como Sahagun, no hubiera llamado sospechosa de idolatría la devocion y romería de los indios á Guadalupe, por no tener tanta con otras imágenes de Nuestra Señora cercanas á sus pueblos, si en la de Guadalupe hubiese mediado la razon de la aparicion, y haber pedido allí templo la vírgen para mostrar en él su maternal proteccion. Es una idolatría, dice el Obispo Tostado, en su confesional, tener mas devocion con unas imágenes que con otras, como que una tenga mas virtud que otra, no teniendo todas alguna. Pero no es ilícita la mayor devocion por respecto á algun misterio que represente la imagen; y quando ha ocurrido en su santuario algun prodigio célebre, todos los cristianos acostumbran allí naturalmente á ocurrir con mas frecuencia.

En cuanto al nombre de la madre de Nuestro Señor, quiere Sahagun se adopte su amalgama franciscano del *Dios* en Español

con el *nana* de los indios, que así como sus descendientes, llaman *nanas* á sus madres. El *tzin* no es mas que un término reverencial, de que usan igualmente los chinos, y se traduce por señor ó señora, santa, ú otra palabra de estimacion y respeto. El ciertamente no estaba en el nombre de *tonantzin*, sino en la sustitucion de una imagen á quien tanto le conviniese el de Nuestra Señora y Madre. Lo mas raro es que tambien á la antigua imagen le llamaban los indios *Teotinantzin* ó *Tzenteotinantzin*, que en buen megicano significan la “Madre de Dios” y la “Madre del verdadero Dios;” sobre lo qual tendré mucho que decir en adelante.

El argumento mas decisivo es el del informe del virey D. Martin Enriquez. Se ve por él que con los extremos de devocion que se hacian por aquel tiempo en Guadalupe, y la licencia que se pidió al rey para fundar allí parroquia y monasterio, entró su S. M. en curiosidad; y en aquel tiempo en que querian saber quanto pasaba en América, mandó al virey se informase y le informase sobre el origen y progresos de la devocion Guadalupana. Dicho virey fué bueno para los indios, amigo de Sahagun, de quien consiguió el diccionario trilingüe para enviarlo á un cronista Real; trataba mucho con Montufar sucesor de Zumárraga, y en un tiempo tan inmediato y en que vivian los antiguos misio-

neros que pusieron la imágen en Tepeyáca, los informes no podían ser equivocados.

“Otra cédula de V. M. recibí fecha en San Lorenzo el Real á 15 de Mayo de 1575, sobre lo que toca á la fundacion de la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe y que procure con el Arzobispo que la visite: visitalla y tomar las cuentas siempre se ha hecho por los prelados. Y el principio que tuvo la fundacion de la iglesia que agora está hecha, lo que comunmente se entiende es, que el año de 1555 ó 56 estaba allí una hermita en la qual estaba la imágen que agora está en la iglesia, y que un ganadero que por allí andaba, publicó haber cobrado salud yendo á aquella hermita, y empezó á crecer la devocion de la gente. Y pusieron nombre á la imágen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecia á la de Guadalupe de España. Y allí se fundó una cofradía, en la qual dicen habrá cuatrocientos cofrades; y de las limosnas se labró la iglesia y el edificio todo que se ha hecho, y se ha comprado alguna renta. Y lo que parece que agora tiene, se saca de limosnas, envío allí sacado del libro de los mayordomos de las cuentas que se les tomaron: y la claridad que mas se entendiere, se enviará á V. M. Para asiento de monasterio no es lugar muy conveniente por razon del sitio, y hay tantos en la comarca, que no parece

“ser necesario; y menos fundar parroquia, como el prelado queria, ni para españoles ni para indios. Yo he empezado á tratar con él, que allí bastaba que hubiese un clérigo que fuese de edad y hombre de buena vida, para que si alguna de las personas que allí van por devocion se quisiesen confesar, pudiesen hacello; é que las limosnas y lo demas que allí hubiese, se gastase con los pobres del hospital de indios, que es el que mayor necesidad tiene, y que por tener nombre de hospital real nadie se aplica á favorecelle y con un real, pareciéndoles que basta estar á cargo de V. M.; y que si esto no le pareciere, se aplicase para casar huérfanas. El Arzobispo ha puesto ya dos clérigos; y si la renta creciese mas, tambien querran poner otro: por manera que todo vendrá á reducirse en que coman dos ó tres clérigos. V. M. madará lo que fuere servido.

A un documento coetáneo tan auténtico y decisivo, no me parece que hay que replicar.” Si la tradicion ha muerto, ha sido con todos los sacramentos. El pastorcillo de que habla el virey, era el Juan Diego de la historia de Guadalupe, pues en 1531 no habia indio con dos nombres. Esa costumbre se introdujo años despues, dice Torquemada, habiéndose observado la confusion que resultó de no haberles puesto mas que un nombre á los principios, no teniendo apellidos con que contra

distinguirse. Aun en la historia Guadalupana se conservaron vestigios de la edad de Juan Diego y de la enfermedad que cuenta el virey pues las primeras palabras que le dijo la vírgen, fueron éstas:—Hijo mio Juan Diego, á quien yo amo como á pequeñito y delicado ¿como estas?—palabras hiperbólicas, demasiado almibaradas é indecentes en la boca de la madre de Dios, hablando con un indio ya casado y en sana salud, como pintan á Juan Diego los AA. Guadalupanos.

Era sin duda de Cuatitlan, así porque allá se conservaron mas noticias, como porque un indio de mas de cien años largos que fué testigo en las informaciones de 1666, y alcanzó de muchacho á ver la imágen en la ermita quando se le estaba haciendo la iglesia que dice el virey, cuenta que venian de su pueblo de Cuatitlan á trabajar por semanas los barrios; devocion que naturalmente provendria de ser con-natural Juan Diego, pues dista de Guadalupe tres ó quatro leguas. Otro testigo dice que estaba pintado al pié de un lienzo en el convento de Cuatitlan, aunque en su tiempo ya estaba borrada la figura. Otro testigo, india de 80 años, dice que le oyó á su abuela que habia oido la aparicion de boca de Juan Diego. Este contaria que la imágen lo habia sanado apareciéndosele, y de ahí vino la voz y la

fama y los apuntitos citados, aunque no los creo tan antiguos, porque uno de ellos dice que en 1548 murió Juan Diego, lo que no puede ser sino tomado de las relaciones impresas. Harian tambien los indios sobre eso cantares, que era una de sus maneras de historia, é irian añadiendo como los poetas hacen en todo el mundo, y principalmente los indios, pues en Tezcuco habia pena de muerte contra el historiador que mentia. El código criminal de una nacion es el registro de sus inclinaciones. Los misioneros y los indios sábios y juiciosos no hicieron caso de la relacion del muchacho, y de aquí su silencio; pero el vulgo credulísimo de los indios acostumbrado ántes y despues de la conquista á contar apariciones, creyó esta; y así se encuentran en algunos testamentos de los indios de Cuatitlan algunas mandas con mencion de la aparicion en los dichos términos generales de los apuntes citados, señal de que no hubo.... Y es de notar que todos son muy posteriores al año de 1556, en que la vírgen sanó á Juan Diego, y contemporáneos á la fecha conque habla el virey, quando el fervor de la devocion por el suceso estaba en su mayor calor *Causa finita est: utinam finiatur error.* Este mismo suceso es el primer hilo de la trama sobre el que el indio D. Valeriano tejió la comedia moderna

de Guadalupe, como á su tiempo probaré. (\*)

Sigo ahora á probar segun mi antiguo plan, que la corriente tradicion Guadalupeana nació de los AA impresos, especialmente del primero, el Presbítero Sanchez, que imprimió su relacion en 1648. Y desde luego lo haré con un testimonio perentorio. Tal me parece el del licenciado Lazo capellan á la sazón de Guadalupe. La obra de Sanchez fué remitida á su censura, y escribe felicitándole de ser el mas venturoso criollo por haber descubierto “la Eva que poseiamos en este paraíso de “Guadalupe, sin que supiésemos nada ni yo “ni todos mis antecesores los capellanes de la “ermita.”

---

(\*) NOTA.—Como VS. me dice que falta á su disertacion la última mano, la qual dará quando la Academia lo pida para la impresion decretada me tomo la libertad de anotar algo, no sea que los contrarios intenten desacreditarlo por cosas insubstanciales. VS. toma de Boturini la traduccion del apuntito que cita en favor de Guadalupe: y como tradujo *teopixquinin* por párroco, VS. exclama que hasta este siglo no hubo parroquia en Guadalupe. Ya he dicho que *teopixquin* á la letra es ministro de Dios ó sacerdote. Es verdad que el argumento de VS. siempre vale, porque segun el virey no hubo hasta su tiempo sacerdotes en Guadalupe; pero lo advierto para la mayor exactitud.

VS. trae un párrafo atribuido por los Guadalupeños á Sahagun en que contándose de un torbellino con fuego que durante el sitio de Méjico, dice, que partió de hácia Guadalupe, nota VS. que esto está añadido al párrafo de Sahagun que no mienta tal Guadalupe, y congetura que así se ha ido añadiendo en la materia.

¿Y no habia tradicion Guadalupeana ántes de la obra de Sanchez en 1648, y nada se sabia en el Santuario mismo, donde siempre por interes temporal espiritual se concervan aun las especies mas remotas de los milagros que les conciernen? No habia segun eso ninguna fiesta con necesaria relacion; papel, inscripcion ó memoria. Nada sabia Lazo, ni todos sus antecesores los capellanes de la ermita, que comenzaron desde el sucesor de Zumárraga. Y á fé que no era por falta de devocion ni celo. Apénas oyó la primera noticia á Sanchez, que aunque este no cita otro documento ni garante para tamaño prodigio, que los papeles de indio, sin mas especificacion, el capellan Lazo publicó la relacion en lengua megitana, á los seis meses despues de Sanchez, para extenderla entre los indios; y acaloró de tal manera la devo-

---

El párrafo, Señor, es legítimo de Sahagun; no de su obra en limpio que VS. tiene, sino de sus borradores que poseia el padre Torquemada, como él lo dice, y de ellos lo pone á la letra en su tomo I. hablando del sitio de Méjico. Tambien al tiempo que se hicieron las informaciones de Guadalupe un clérigo presentó con juramento un quaderno que tenia de Sahagun, y allí se halla el párrafo como puede verse en el P. Florencia. Así me parece necesario suprimir toda esta congetura, que nada perjudica á la disertacion en sus pruebas.

Congetura VS. tambien que el manuscrito megitano, fuente de la tradicion, es de mas moderna data, aunque parezca mas antiguo, porque tambien se anticipan

cion que á él se debe primariamente la magnificencia actual del Santuario, y todo lo relativo. En Florencia pueden verse sus elogios por esto.

Por la ignorancia que habia testificado Lazo de la tradicion tan poco antes, dudó Boturini que la relacion que este dió á luz, fuese suya, y mas bien le parece que imprimió alguna relacion mas antigua de algun indio natural de Azcapozalco (capital que fué del reyno de los Tepanecas,) por lo mucho que refiere y supo de aquel reyno. Bartolache dice que una ú otra prueba que apuntó en el catálogo de su biblioteca, no convence su sospecha. Sin embargo, él tambien intenta probar que es mas antigua la relacion, que lazo, por unas tres fracecitas de megicano puro que nota en ella; como si

como se retardan las canas: que se imprima y él hablará: ¿porqué no se ha hecho? No hay ya necesidad de congeturas ni sospechas, pues que yo he de decir á punto fijo el autor y la época del manuscrito. Boturini tambien se quejó de que el Padre Florencia no lo hubiese impreso, como habia prometido: yo pienso que no lo hizo porque veria que era el mismo que habia impreso el Licenciado Lazo. Parece que V.S. ha tenido presentes para su disertacion la historia manuscrita de Veitia sobre Guadalupe, y á Cabrera "Escudo de armas de Méjico" Yo terminaré esta carta con una nota bibliográfica de los AA. Guadalupanos. He leído la mencion honorífica que el Presbítero Villanueva hace de la disertacion de V.S. en los santos de España el día 12 de Diciembre.

aun hoy no se pudieran usar algunas frases del siglo de Augusto, cuya lengua no es viva como la megicana. Como él las alcanzó á saber, las podia saber Lazo, y haberlas aprendido de tantas obras MSS. que hay de excelente megicano, por egemplo las de *Chimalpain*. Yo no dudo, como he dicho en la nota, que es la misma relacion original de la tradicion Guadalupana, porque haré ver que el autor de esta fué D. Antonio Valeriano, efectivamente natural de Azcatpozalco, como sospechó Boturini que lo era el autor de la relacion de Lazo. Y así como dice Becerra Tanco que segun el M. original antiguo, ya estaba la imágen pintada quando se llevó al Obispo, así Bartolache advierte que en la relacion de Lazo se distingue claramente la manifestacion de la imágen ante el Obispo, de su aparicion ó pintura anterior.

Ya tenemos en el mismo año dos relaciones impresas, á saber, el original megicano de Valeriano y su traduccion al castellano por Alva, ambos indios, una para correr entre españoles, y otra entre indígenas. ¡Cuántas gentes hay en Europa misma que creen, como D. Quijote que no puede ser falso lo que está impreso con licencia de S.M. y las demas aprobaciones! En América, donde se imprime tampoco, con tantas dificultades; para donde las leyes de indias prohibieron desde el principio se llevasen

libros de historias profanas y fabulosas, efectivamente se oye lo impreso como un oráculo. Considérese con qué aplauso no se recibirían cosas tan gloriosas al país como las de Guadalupe; como no comenzarían los predicadores autorizados con la aprobación del ordinario, y en tiempo de tan poca crítica, á pregonar y ponderar la aparición y todos sus lances.

Véngaseme ahora á decir que veinte años después se hizo sobre la aparición una información con diez y ocho testigos de oídas, de los cuales los ocho, indios no sabían leer. Claro está que nació de la fama creada por los impresos, pues hemos visto que antes de ellos no se sabía ni en el Santuario mismo. Y es de notar que donde la primera relación tropezó, dieron de hocicos todos los testigos. Por ejemplo; dijo Sanchez que el lienzo de la imagen, como que era la capa de un indio macehual, era de ixtle (*ichtl.*) esto es, de hilo de magüey, y por consecuencia áspero, ralo y lleno de ahujeros. Todos los testigos aseguran lo mismo, aunque está demostrado hoy que es de hilo de la palma *iczotl*, tan suave como el algodón, y muy fino, unido y bien tejido. Dijo Sanchez, que Zumárraga trasladó la imagen, á los quince días de su aparición, de su catedral á la ermita de Guadalupe; y lo mismo afirmaron todos los testigos, aunque ya sabemos que no se

trasladó hasta el año de 1533, estando el Obispo Zumárraga en España. Esto demuestra que todos habían bebido de una fuente.

Sigióse en el orden de los impresos el Presbítero Becerra Tanco que presentó su historia, en las informaciones del año de 1666 en calidad de su testimonio, y en efecto, se inserta en las actas enviadas á Roma. Dice que yó la había escrito aunque con menos extensión poco después de los primeros impresos, sino que un desafecto se la traspapeló; prueba que desde entonces ya tenía contrarios la tradición. Su relación se reduce á la traducción literal del manuscrito antiguo megicano que así lo llama siempre, porque seguramente debía de ignorar su autor; y á este asegura que es necesario ceñirse y atenerse, sin hacer caso de lo que digan los indios; ya indignos de crédito, por haber faltado los hombres de cuenta que había entre ellos, y no saber de sus antigüedades sino poco, confuso, sin orden y revuelto con muchas fábulas y errores. ¿Qué caso se deberá pues hacer de los indios testigos, de los cuales por ser puntualmente los más ancianos, se hace é hizo tanto caudal en informaciones y tanto pendolea el entusiasmo Jesuita Florencia?

Este escribió después del año de 1666, suma, extracta y pondera las informaciones y los dictámenes así de los pintores visionarios acerca de lo sobre natural de la pintura,